



Ayuntamiento de  
Sangüesa/Zangoza

Núm .....

**Convocatoria de ayudas al comercio local.**

**Bonos al consumo en comercios locales afectados por la crisis de  
COVID-19**

Actividades que pueden acogerse: Las señaladas en la Base 3ª.

Plazo de solicitud: Hasta 14:00 horas del 18 de agosto.

Lugar de presentación de las solicitudes: Registro General del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza (C/ Mayor 35, bajo)

Documentación a presentar: La señalada en la Base 5ª.

La Alcaldesa. Lucía Echevoyen Ojer